

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL IX CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA INFORMATIVA Y DOCUMENTAL “TENERIFE” - FOTONOVIEMBRE 2021

Con motivo de los acontecimientos que vivimos por el Covid-19 y su repercusión en la situación generada que dificulta el desarrollo normal de las actividades en general, y a fin de favorecer una mayor participación en *el IX Certamen de Fotografía Informativa y Documental*, cuyas Bases fueron publicadas en fecha 6 de agosto de 2021, por parte de la Entidad TEA Tenerife Espacio de las Artes, se ACUERDA ampliar el plazo de presentación de los trabajos definidos en dichas Bases reguladoras, que estaba previsto hasta el 19 de septiembre de 2021 inclusive, en 3 días naturales más, esto es, hasta el 22 de septiembre de 2021, así como modificar el periodo de subsanación previamente establecido.

Es por ello que mediante la presente se INFORMA de la modificación de las Base 7, relativa al desarrollo del certamen y plazos, a efectos de modificar los plazos mencionados, por lo que queda del siguiente modo:

“Base 7. Desarrollo del certamen y plazos:

El plazo de recepción de trabajos para la presente convocatoria finalizará el próximo **22 de septiembre de 2021**. Dichos trabajos habrán de ser enviados en formato digital a la dirección centrodefotografia.tea@tenerife.es, con el asunto “Certamen Regional de Fotografía Informativa y Documental”, a través de alguna de las siguientes plataformas digitales:

WeTransfer: <https://wetransfer.com>

Filemail: <https://www.filemail.com>

Myairbridge: <https://www.myairbridge.com/es/#!/>

El día **24 de septiembre** se publicará la relación provisional de los trabajos recibidos en las páginas web www.fotonoviembre.org y www.teatenerife.es y se establecerá un periodo de subsanación de 3 días hábiles. Transcurrido dicho plazo de subsanación, se publicará la lista definitiva de participantes y trabajos admitidos en la convocatoria.

Posteriormente, un jurado/comité de selección establecido a tal efecto, e integrado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la comunicación, la fotografía y la cultura procederá a valorar todas las propuestas recibidas, otorgando los premios que se detallan en el siguiente apartado de las presentes bases. Los resultados se publicarán en las citadas páginas web y se comunicarán por correo electrónico a los autores/as seleccionados/as a partir del día **5 de octubre de 2021**.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 2021.